



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con ocho minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros del Grupo Interdisciplinario a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2024**, con fundamento en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, DOF 15-06-18 por el que se designa que en cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental y los documentos propios en materia de archivos, se tomaron los siguientes acuerdos. -----

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Ingeniera Lisie Nictcha Argáez Pasos, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en verificar la existencia de quórum necesario; en consecuencia procedió a realizar el pase de lista de los miembros asistentes a la sesión e hizo constar la presencia de los siguientes funcionarios: -----

1. Contadora Pública **Ana Eugenia Sansores Bernés**, Presidenta de la Sesión, Directora de Proyectos Especiales y de Apoyo a la Mujer Empresaria y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.
2. Ingeniero **Joaquín Enrique Mier y Terán Puerto**, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
3. Contadora Rosalinda Anilu Franco Poot, suplente del Licenciado en Administración de Recursos Naturales, **Luis Alberto Méndez Ojeda**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
4. Ciudadana Marlene Sabido Murillo, suplente del Ciudadano **Edwin Gerardo Rodríguez Acevedo**, asesor de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
5. Ciudadano Alejandro de Jesús Ceballos Vázquez, suplente de la Licenciada **Yaneth Antonia Avilés Burgos** Subsecretaria de Trabajo de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
6. Licenciada Landy Rebeca Perez Campos, suplente del Ingeniero **Juan Carlos Vega Milke**, Subsecretario de Energía de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
7. Ciudadana Norma A. Espino Valadéz, suplente del Ingeniero **Roberto Mario Berlín Lugo**, Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamientos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
8. Ciudadana Angela Noris Villamil Sanchez, suplente del Licenciado **Roger Alberto Medina Chacón**,

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión Ordinaria del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo"** celebrada el 29 de agosto de 2024.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

Director Jurídico de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

9. Ciudadana Karla Leonor Juárez Díaz Barroso, suplente de la Contadora Pública Lorena Espinosa Rodríguez, Directora de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

10. Maestra Teresa de Jesús Espinosa Atoche, Directora de Comercio, de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

11. Licenciada Nelly Millán Flores, suplente de la Licenciada en Contaduría Yoko Georgina Yen Vales, Directora de Promoción a la Inversión de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

12. Maestra Deyanire Zorabel Salazar Aldana, Directora de Financiamiento de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

13. Maestra Hilda Canche Escamilla, Directora de Planeación y Competitividad Económica de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

14. Ingeniera Nallely Barrera Campos, suplente del Contador Público Miguel Ángel Xequé Rosado, Director de Capacitación para el Trabajo, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

Todos los antes mencionados son integrantes permanentes. -----

16. Licenciada Paulina Gonzalez Sierra, Jefe de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

17. Maestro Edwel Uicab Castro, Líder de Proyectos de Informática, de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

18. Licenciado Alejandro Miguel Huitz, contralor interno de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Así mismo se encontraba presente la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario y Coordinadora del Archivo de Concentración de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, Ingeniera Lisie Nictеха Argáez Pasos, -----

A efecto de dar cabal cumplimiento al primer punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica manifestó a la Presidenta que se cuenta con el quórum necesario para la legal instalación y validez de la presente sesión. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. --Seguidamente la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Avances de ingreso de expedientes al Sistema de Archivos de Yucatán.
4. Mención del Acuerdo AGEY 01/2023 y AGEY 02/2023 por el que se emiten los Lineamientos Generales en Materia de Archivos para las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Yucatán.

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión Ordinaria del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo"** celebrada el 29 de agosto de 2024.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

5. Estatus de la aceptación de archivos de concentración. Cajas pendientes de recepción.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de sesión del Grupo Interdisciplinario, por el Presidente.

En desahogo del PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA AVANCES DE INGRESO DE EXPEDIENTES AL SISTEMA DE ARCHIVOS DE YUCATÁN, la presidenta de la sesión agradeció la respuesta e interés que han demostrado los enlaces de archivo de trámite así como su participación activa en la plataforma, acto seguido otorgó el micrófono a la Ingeniera Lisie Arguez quien realizó una breve explicación del porcentaje de avance que se encuentra capturado en el Sistema de Archivos de Yucatán, en el cual mediante una imagen de captura de pantalla de la plataforma pudo evidenciar la actualización de un total de 2975 expedientes de trámite que se encuentran registrados en el sistema, así mismo habló de algunas de las opciones de actividades y servicios que el portal facilitó a los enlaces de archivo de trámite que realizan sus capturas, la descarga de sus inventarios generales y la consulta de expedientes, tomando el uso de la palabra la presidenta de la sesión preguntó a los integrantes si desean hacer algún comentario o externar alguna duda, no habiendo comentario alguno procedieron al PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: MENCIÓN DEL ACUERDO AGEY 01/2023 Y AGEY 02/2023 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE ARCHIVOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Acto seguido, la Presidenta mencionó a los presentes que el archivo general del estado de Yucatán a través de un comunicado por vía electrónica nos exhortó a compartir la información de los acuerdos que seguidamente la Ingeniera Lisie Arguez explicó brevemente. Se mencionó que el ACUERDO AGEY 01/2023 hace referencia a la jerarquía de responsabilidades en materia archivística, así como también se presenta un glosario de términos que facilitan el entendimiento y aplicación de la gestión documental, en tanto el ACUERDO AGEY 02/2023 en el cual se explica la línea a seguir para la realización del proceso de baja documental. No habiendo ningún comentario por parte de los integrantes del grupo interdisciplinario se procedió al desahogo del PUNTO NÚMERO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTATUS DE LA ACEPTACIÓN DE ARCHIVOS DE CONCENTRACIÓN. CAJAS PENDIENTES DE RECEPCIÓN. la presidenta de la sesión reiteró la importancia de atender las necesidades de mejorar las condiciones de seguridad, ambiente, plagas y acondicionamiento del depósito de archivo de concentración, toda vez que la carencia de algunos factores ha impedido que se lleve a cabo la recepción de cajas pendientes que se encuentran en carácter de vencimiento en trámite y que ya deberían estar en resguardo precautorio del responsable de archivo de concentración, se exhortó a las áreas responsables de proveer lo necesario, faciliten los recursos y materiales para poder continuar con la conservación documental del acervo histórico de la dependencia. El PUNTO NÚMERO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES, la presidenta abrió el micrófono para uso de los integrantes en caso de tener algún comentario, se mencionó que el día viernes 30 de agosto será enviada la presente acta para revisión y que se otorgaran dos días para enviar correcciones y proceder a la impresión y recolecta de las firmas para validarla, no habiendo mención alguna, pasó al séptimo punto del orden del día. -----

CLAUSURA DE SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, POR LA PRESIDENTA. -----

Finalmente, pasando al último punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, en virtud de que fueron desahogados en su totalidad los puntos contemplados en el orden del día, se procedió a la clausura de la misma, por lo cual la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, dio por terminada la sesión, siendo las once horas con veintinueve minutos del veintinueve de agosto del año en

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión Ordinaria del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo"** celebrada el 29 de agosto de 2024.

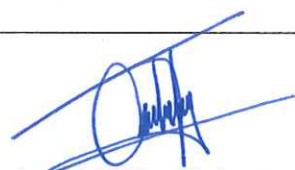
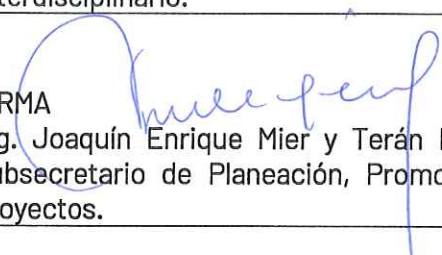
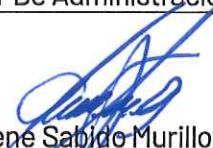
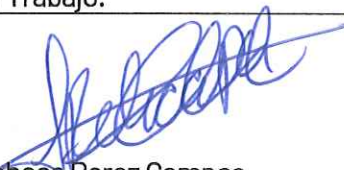
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

curso, firmando esta acta, como constancia de su asistencia, los miembros del Grupo Interdisciplinario y/o sus suplentes debidamente acreditados previos a la sesión, que en ella participaron. -----

HOJA DE FIRMAS

 FIRMA C.P. Ana Eugenia Sansores Bernés Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario.	 FIRMA Ing. Lisie Nicteha Argaez Pasos Coordinadora del Archivo de Concentración y Secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario.
 FIRMA CP. Rosalinda Anilu Franco Poot, suplente del director De Administración Y Finanzas.	 FIRMA Ing. Joaquín Enrique Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos.
 FIRMA C. Marlene Sabido Murillo Suplente del Asesor de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.	 FIRMA C. Alejandro de Jesús Ceballos Vázquez Suplente de la Subsecretaria de Trabajo.
 FIRMA Lic. Landy Rebeca Perez Campos Suplente del Subsecretario de Energía.	 FIRMA C. Norma A. Espino Valadéz Suplente del Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamientos.
 FIRMA C. Karla Leonor Juarez Días Barroso, suplente de la Directora de Fortalecimiento Empresarial.	 FIRMA Mtra. Teresa de Jesús Espinosa Atoche Directora de Comercio.
 FIRMA C. Angela Noris Villamil Sanchez Suplente del Director Jurídico.	 FIRMA Lic. Nelly Millán Flores Suplente de la Directora de Promoción a la Inversión.

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión Ordinaria del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo"** celebrada el 29 de agosto de 2024.



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

 FIRMA Mtra. Deyanire Zorabel Salazar Aldana Directora de Finanziamiento.	 FIRMA Mtra. Hilda Eulogia Canché Escamilla Directora de Planeación y Competitividad Económica.
 FIRMA LAF. Alejandro Miguel Huitz Contraloría Interna.	 FIRMA Ing. Nallely Barrera Campos Suplente del Director De Capacitación para el Trabajo.
 FIRMA Mtro. Edwel Uicab Castro, Líder de Proyectos de Informática.	 FIRMA Lic. Paulina Gonzalez Sierra Jefa de la Secretaría Técnica

Las firmas de la presente lista se recabaron de manera simultánea a la suscripción del acta que corresponde a la sesión.

La presente hoja corresponde al acta levantada de la **Tercera Sesión Ordinaria del "Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo"** celebrada el 29 de agosto de 2024.